

**COMITÉ DE COMPRAS
ACTA No. 018 DE 2023**

FECHA:	Manizales, 10 de Abril de 2023
HORA:	1:30 PM
LUGAR:	Sala de Juntas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 No. 75 – 82 Barrio Milán Manizales, Caldas
ASISTENTES:	BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, Secretaria General. YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento. JOHN FREDY RIVAS ORTIZ, Jefe Sección Suministros. ALEXANDRA CARMONA FUQUENES, Contratista Secretaría General. GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ- Abogado Secretaria General

Se verificó la cantidad de propuestas recibidas en medio digital en el correo invitaciones.publicas@empocaldas.com.co. y no se allegó propuesta en físico en la Ventanilla Única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Se procede a revisar la propuesta presentada para la Solicitudes Públicas de Oferta No. 040 y 041 de 2023.

1. **SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 040:** Adquisición por reposición de equipo geófono por reposición para la detección de fugas en las redes de acueducto de Empocaldas S.A ESP municipio de Chinchiná y Riosucio, caldas.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$18.245.080 IVA INCLUIDO
----------------------------	----------------------------------

Para la presente solicitud publica de ofertas, el comité de compras sugiere declararla **DESIERTA**, en razón a que no se allegó ninguna propuesta económica.

2. **SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 041 OBJETO:** Adquisición uniones especiales de reparación para la conducción los cuervos en el municipio de Chinchiná Caldas.





PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 12.244.419 IVA INCLUIDO
POWERSEAL S.A.S	\$ 12.244.419 IVA INCLUIDO

Una vez realizada la verificación de documentación allegada, se logra observar que el oferente **POWERSEAL S.A.S**, es la única propuesta económica y cumple con los requisitos **Técnicos**, en la revisión de los documentos jurídicos evidenciamos que no adjunto La Cámara de Comercio Actualizada ITEM 8.2, en el caso de la afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social falta copia de la tarjeta profesional, cedula del Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores ITEM 8.6, además del certificado de antecedentes Judiciales del representante legal ITEM 8.7. conforme al formato F-GC-17 "información básica para publicar".

Por consiguiente, el comité de compras corre traslado del informe de evaluación al proponente, con el fin de que haga las aclaraciones pertinentes, y posterior a ello este comité podrá recomendar o no al ordenador del gasto la adjudicación del contrato.

NOTA: Se aclara que los requisitos que no sean objeto de comparación de ofertas pueden ser subsanables en el término estipulado en el cronograma de cada proceso de selección.

BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ALEXANDRA CARMONA FUQUENES
Abogada Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

GUSTAVO ADOLFO OSPINA RUIZ
Abogado Contratista Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Departamento Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SERGIO HÚMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento EMPOCALDAS S.A.
E.S.P.

JOHN FREDY RIVAS ORTIZ
Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.